



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC. 2006

Res. H. N° | 1687 - 06

Expte. N° 4.420/06

VISTO:

Los gastos efectuados con motivo de la realización del acto en homenaje al personal docente y de apoyo administrativo que cumplió 25 años de servicio en la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que es una ceremonia que, periódicamente, se lleva a cabo como justo reconocimiento a quienes con su aporte han contribuido al acrecentamiento del organismo educativo;

Que está previsto el financiamiento de eventos de estas características, como una manera de reconocer la tesonera labor de quienes, anónimamente posibilitan el crecimiento de esta institución educativa pública y gratuita;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

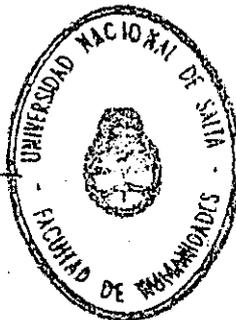
ARTICULO 1°.- APROBAR los gastos inherentes al acto de homenaje al personal, docente y de apoyo administrativo universitario, que cumplió 25 años de servicio, por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON ONCE CENTAVOS (\$ 2.657,11).

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las partidas correspondientes, con afectación al presupuesto 2006 de esta dependencia, y en el orden interno a "Administración - Gastos Varios".

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y Siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

jcl.v

Prof. SUSANA NIES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa